

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

83.

**(Exp. N° 120011-000015-26)** - Atento a la solicitud presentada por el Decano Prof. Nicolás Duffau:

1) autorizar la suspensión de las actividades curriculares a efectos de realizar la inauguración del año lectivo 2026, e invitar a los integrantes del Consejo a asistir el lunes 09.03.26 a las 18 hs. en el salón de actos de Facultad, según detalle que luce en el distribuido N° 122.26,

2) solicitar a los ordenes la designación de un orador/a,

3) dar la más amplia difusión de la actividad.

(10 en 10)

Montevideo, 12 de Febrero de 2026

Pase a UCE .